

## El Ayuntamiento abre una oficina de atención al ciudadano en La Atalaya

martes, 02 de diciembre de 2014

Modificado el viernes, 12 de diciembre de 2014

El Ayuntamiento abre una oficina de atención al ciudadano en La Atalaya

El Ayuntamiento de Guía ha aprobado en junta de gobierno la adquisición de un local en el barrio de La Atalaya para la apertura de una Oficina Municipal de Atención al Público.

El Ayuntamiento abre una oficina de atención al ciudadano en La Atalaya

El Ayuntamiento de Guía ha aprobado en junta de gobierno la adquisición de un local en el barrio de La Atalaya para la apertura de una Oficina Municipal de Atención al Público.

Con esta iniciativa, ha explicado el alcalde, Pedro Rodríguez, se pretende acercar y dar un mejor servicio a los vecinos de La Atalaya y Becerril, dos importantes núcleos poblacionales del municipio.

Además de información general sobre cualquier tema municipal, en esta nueva Oficina se podrán expedir certificados de residencia, de convivencia, de empadronamiento así como tramitar licencias de obras o realizar consultas de distintos servicios generales. También se prestarán servicios como registro auxiliar de entrada y salida de documentos.

Lo que pretendemos, señaló el primer edil guense, es ofrecer una mayor calidad de atención a los ciudadanos a través de la cercanía y una atención personalizada desde la administración local.

FUENTE: Ayuntamiento de Guía